

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

7

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 229
(Extraordinaria)
Sumario
28 de junio de 1989

RESERVADO

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo Señor Embajador Alfonso Gómez Gómez, Representante Permanente de Colombia.

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo Señor Embajador Alejandro Castillón Garcini, Representante Permanente de México.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, y la Secretaría General despiden a los Señores Embajadores Alfonso Gómez Gómez y Alejandro Castillón Garcini, Representantes Permanentes de Colombia y de México, respectivamente.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

281

APROBADA
en la 234^a Sesión

ALADI/CR/Acta 229
(Extraordinaria)
28 de junio de 1989
Horas: 11.50 a 12.45

ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al Exce-
lentísimo Señor Embajador Alfonso Gómez Gómez,
Representante Permanente de Colombia.

Despedida del Comité de Representantes al Exce-
lentísimo Señor Embajador Alejandro Castellón
Garcini, Representante Permanente de México.

Preside:

ALFONSO REVOLLO

Asisten: Ricardo O. Campero, María Esther Bondanza (Argentina); Alfonso Revollo, Jaime Coronado Serrano, María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa (Brasil); Alfonso Gómez Gómez, Augusto Zuluaga Salazar, Inés Cuéllar Lara (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Manuel Valencia Astorga, Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira, Nieves Sotomayor (Ecuador); Alejandro Castellón Garcini, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); Eduardo Ponce Vivano (Perú); Carlos Zeballos, Luis Bermúdez Alvarez, Germaine Barreto Amundarain, Alvaro Valverde Urrutia (Uruguay); Luis La Corte, Santos Sancler Guevara (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón, René Alfonso Blanco (Cuba).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo Señor Embajador Alfonso Gómez Gómez, Representante Permanente de Colombia.

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo Señor Embajador Alejandro Castellón Garcini, Representante Permanente de México.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: el Señor Embajador Alfonso Gómez Gómez fue designado por su Gobierno el 29 de setiembre de 1987 para representar a su país en el Uruguay y ante ALADI, y presentó una nota de cese de funciones que fue oportunamente puesta en conocimiento del Comité en la anterior sesión.

Por su parte, el Señor Embajador Alejandro Castellón Garcini fue designado por su Gobierno el 5 de agosto de 1987, también para representar a su país ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y ante la ALADI, y fue puesta en conocimiento del Comité de Representantes la nota de cese de sus funciones, también en la pasada reunión.

PRESIDENTE. Señores Representantes: ante el aviso formal del alejamiento de sus funciones del Embajador Alfonso Gómez, de Colombia, y del Embajador Alejandro Castellón, de México, en nombre del Comité de Representantes expreso nuestro pesar al tener que privarnos de la presencia, del trabajo y de la cooperación que ellos han prestado en nuestras labores en el seno de este Comité.

Reconocemos que estos son tiempos sumamente difíciles para el quehacer económico de América Latina y también para la integración.

Es por esa razón que no hemos podido avanzar con mayor profundidad y con la celeridad que todos anhelamos en la consecución de este objetivo.

Sin embargo, de ello creemos que algunos pasos positivos se han dado.

Durante el período que transcurre desde que el Embajador Gómez y el Embajador Castellón han asumido, éstas, sus funciones al Comité de Representantes le ha tocado desarrollar una serie de trabajos diversos dentro del proceso de la integración. Esos trabajos han estado dirigidos, por una parte, a las preferencias arancelarias que tienen como motivo el crecimiento y la fluidez del comercio regional, así como también a la eliminación de restricciones no arancelarias en la medida de las posibilidades de cada país miembro.

Y, por otra parte, también los trabajos han estado dirigidos a objetivos tales como el transporte, el turismo, el financiamiento, la agricultura y otros a los que justamente ahora nos encontramos abocados. Nos encontramos abocados en estos trabajos con la intención principal de preparar nuestro temario para una próxima Reunión del Consejo de Ministros, pero también, esencialmente como metas y objetivos dentro del proceso integracionista.

De tal modo que estos temas serán, todavía, de nuestra atención y de nuestro interés hasta y más allá de la Reunión del Consejo de Ministros.

En todos estos trabajos, en todos estos esfuerzos, hemos contado siempre con la valiosa contribución del Embajador Gómez, del Embajador Castellón, que nos han ayudado con sus enfoques claros para la búsqueda de las soluciones más adecuadas en cada caso.

//

sp

//

283

Particularmente, en la Reunión de Alto Nivel que se realizó en el mes de marzo último; le correspondió al Embajador Gómez presidir la Comisión Primera que estuvo encargada en buena forma del problema de restricciones no arancelarias y otros aspectos; responsabilidades desde las cuales él nos mostró una vez su capacidad, su inteligencia y su sentido de responsabilidad.

Todos estos trabajos, todo este esfuerzo y toda esta cooperación que nos han prestado el Embajador Gómez y el Embajador Castellón, embarga nuestro reconocimiento y nuestra gratitud y a mí me es muy particularmente grato destacarlo en esta oportunidad.

Ahora sabemos que ellos vuelven para asumir nuevas responsabilidades en sus respectivos países.

El Embajador Gómez volverá a su país para reiniciar sus actividades políticas desde la banca de Senador de la República que él tiene. Y el Embajador Castellón volverá a su país, también, para asumir nuevas responsabilidades en un futuro cercano.

Nosotros estamos seguros y les pedimos a ellos, en esta ocasión, que en el desempeño de esas nuevas ocupaciones que tengan presente y que sean portadores de la inquietud, de las preocupaciones, de los trabajos y de los esfuerzos que se realizan en esta Casa de la integración. También de nuestros problemas, de nuestras dificultades y de nuestras frustraciones. Pero, sobre todo, estamos seguros que sí, porque ellos se hallan plenamente identificados con este proceso integracionista, ellos también será portadores de la voz del deseo de unidad continental que destacan los primeros magistrados de nuestros respectivos países.

Estimado Embajador Alfonso Gómez, estimado Embajador Alejandro Castellón: nosotros auguramos para ustedes toda suerte de éxitos en sus nuevas ocupaciones, deseamos para ustedes y sus distinguidas familias ventura personal y les pedimos, sobre todo, que mantengan en ustedes a nosotros como sus amigos de siempre.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: la verdad es que muy breves serán mis palabras porque usted realizó una descripción muy completa y cabal de lo que es el sentimiento también de la Secretaría General al despedir a los Representantes de Colombia y de México.

Usted ha trazado, Señor Presidente, un panorama de las dificultades que se verifican en el proceso de integración que a todos nos compromete. Yo quiero solamente decirles que la Secretaría General está segura que en el ámbito de sus respectivas esferas de acción, aquellas que precedieron a ambos, al Embajador Gómez en sus funciones como jurista, como gobernador, como político, como senador; al Embajador Alejandro Castellón Garcini, comprometido en actividades técnicas, en actividades vinculadas al área de la banca central y de las finanzas, habrán de retornar a sus respectivas funciones con el enriquecimiento de lo que significa comprometerse con el proceso de integración, con el enriquecimiento que significa saber que dejan amigos en este camino de la integración, y para nosotros, con la certeza de que volviendo a sus actividades tendremos, nosotros, la oportunidad de contar con su acción en favor de este proceso de integración en sus respectivos países.

No podemos olvidar los aportes importantes que a la Secretaría General se hicieron en esta materia, en el desarrollo de sus funciones, por parte de la colaboración desinteresada realizada por ambos Embajadores. Recuerdo que en el

sp

//

proceso de reestructura tuvimos serias dudas en materia jurídica, para lo cual acudimos con frecuencia al consejo sereno y oportuno del Embajador Gómez Gómez.

Sabemos que el compromiso que tiene el Embajador Alejandro Castillón Garcini con el proceso de integración en la materia de las finanzas y en la materia de los Bancos Centrales seguirá acompañándonos también desde su esfera de acción.

Por esa razón, Señores Representantes, Señores Embajadores que hoy se retiran, la Secretaría General quiere adherirse en un emocionado homenaje a esta despedida.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Vamos a ceder la palabra al Embajador Alfonso Gómez.

Representación de COLOMBIA (Alfonso Gómez Gómez). Señor Presidente; Señor Secretario General; compañeros del Comité de Representantes; Representantes Alternos; distinguidos Señoras y Señores presentes: en la vida de las instituciones, los hombres llegamos y pasamos; y en la evolución sucesiva de esta Asociación, hoy somos el compañero Embajador mexicano y yo quienes nos ausentamos, después de haber compartido con ustedes angustias, preocupaciones y satisfacciones, y de haber aprendido mucho de la sabiduría de todos los integrantes de la Asociación. Tenemos un acervo de conocimientos nuevo que pondremos al servicio del gran propósito de la integración que alumbra en todos los horizontes de nuestros países.

En este momento, seguramente el reto más importante que tiene la ALADI es el de conformar sus actividades, sus proyecciones para el próximo Siglo, porque apenas queda una década de preparación para una tarea de gran trascendencia en el próximo Siglo, y con el desafío de hechos nuevos, que ya están haciendo efecto y ya están creando variadísimas repercusiones en la vida de Hispanoamérica: la existencia ya, real, de los nuevos espacios económicos que surgieron y que están conformándose, y que seguramente van a ser la pauta de la vida económica mundial en el Siglo XXI, a cuyos albores ya estamos.

Yo pienso que por su gran valor ejemplarizante y por ser nosotros continuadores en los patronímicos y en las glorias de la mayor parte de los Estados que integran la Comunidad Económica Europea, es de esa Comunidad que tenemos hechos mucho más cercanos a nosotros para aprender.

Tuvieron muchas dificultades los creadores, los inspiradores de la Comunidad Económica Europea. Son cuarenta años desde la creación de la Corporación de la Comunidad del Acero y del Carbón en 1952. Pero fue un ideal porfiado y no abandonado y hoy presenta una realidad formidable porque cuenta, en su conformación ya lograda, con el mayor producto bruto interno y con las mayores importaciones del globo. Eso, obviamente, en lo que ya se ha conocido; y en lo que vendrá, constituye para nosotros, los hispanoamericanos, un verdadero y auténtico desafío.

Yo tuve el cuidado de anotar, para no dejar caer de la memoria, la definición que dio el Acta Unica de febrero del año 86, cuando se reunieron los miembros de la Comunidad, sobre integración, en estos términos: "Un espacio sin

//

//

fronteras interiores, en cuyo seno la circulación de mercaderías, personas, ser vicios y capitales que se regirá por las disposiciones del mismo Tratado de Ro ma. Tal mercado debe ser establecido progresivamente en el curso de un período que expirará el 31 de diciembre de 1992".

La lucha para vencer, para hacer triunfar la nueva filosofía delante de la filosofía anterior de la libre competencia la hemos seguido de cerca en los estu dios, en los trabajos de los comentaristas en relación con ese formidable esfuer zo europeo que, repito, nos toca muy de cerca en el tiempo que vendrá. Están ha blando ya de un sistema monetario único; una verdadera revolución, una auténtica revolución en la vida económica del inmediato futuro.

En reciente Reunión de la Conferencia de Derecho Aeronáutico y Espacial, de Montevideo, a la cual asistí, se habló de que se está acordando la transforma ción de los vuelos hoy internacionales entre los países de la Comunidad, en vue los de cabotaje. De manera que en muy breve término veremos que un vuelo de Ma drid a Roma será exactamente igual que un vuelo de Buenos Aires a Córdoba; ten drá una caracterización de cabotaje.

Pero el mayor esfuerzo se redujo a la eliminación de las fronteras físicas, de las fronteras técnicas, de las barreras fiscales, de los controles fronteri zos; eso que nos ha dado tanta lidia a nosotros y que en ocasiones hace que yo me pregunte si tendrán la suficiente repercusión, la suficiente resonancia en los mandos medios de nuestros países, las declamaciones de propósitos que hacen nuestros Jefes de Estado y que han hecho en reiteradas ocasiones; es el estudio, es la modificación de fronteras y de esas barreras fiscales a las cuales se refe ría el compañero Presidente en su intervención de hace un momento.

Pero no es solamente eso, porque la prensa nos informa también de que Esta dos Unidos, que de suyo es un espacio económico real, ha fortalecido sus acuer dos con el Canadá, y se habla de que no será raro, y es posible que ya esté an dando, una integración con México. Sería un espacio económico que nos tocaría también muy de cerca a los latinoamericanos, y todo parece indicar que el hecho europeo está creando nueva conciencia en el espacio económico de influencia nor teamericana. Y también en el Extremo Oriente. Lo que hacen los japoneses es bus car una respuesta y anticiparse a los variadísimos efectos que tendrá la existen cia real, y en marcha, de la Comunidad Europea. Tienen ya acuerdos muy adelan tados con Corea; los tienen con Singapur y con Tailandia, y la prensa informa también de acercamientos positivos con China, que ojalá no se interrumpan en este momento. Y, habida cuenta de la realidad de Hong Kong, en donde habrá el doble sistema, socialista y capitalista, según los acuerdos con Gran Bretaña, esa avanzada de Hong Kong será, seguramente, el mejor medio de comunicación y de comunicabilidad entre el espacio del eje japonés y China, la China del conti nente.

Nosotros, en el Tratado de Montevideo, tenemos unas instituciones cuyo de sarrollo requiere todavía un esfuerzo y un dinamismo que corresponde al Comité de Representantes activar en la mejor forma. Yo hago votos porque ese propósito madure y avance; porque la competencia tecnológica que nos viene, la competencia productiva y la necesidad exportadora, implica aguzar mucho las inteligencias y sabido es que la inteligencia funciona, precisamente, delante de las dificul tades.

No hace mucho el gran Luis Alberto Sánchez, Vicepresidente del Perú, decía que la integración dispone de geografía, dispone de lengua, dispone de unos requisitos fundamentales y aún mejores que en otros lugares, pero necesitamos arre

glar los efectos de la historia. No hemos corregido la historia, dice Luis Alberto Sánchez. Porque la emancipación de Hispanoamérica dispersó lo que era antes un solo todo: el imperio español, el imperio portugués. Y esa dispersión creó entidades nacionales incompletas que vencidas y afectadas por la incompletez tienen necesidad de arreglar sus nacionalismos en una especie de futuro económico federal, respetando sus identidades políticas, pero buscando en lo económico la corrección de ese fenómeno de la dispersión que ocurrió después de la emancipación.

Algo parecido le oí a Julián Marías, el gran español, el año pasado cuando vino aquí y disertó sobre la inestabilidad de España y de los países latinoamericanos que él atribuía, en su disertación, a esa misma dispersión y a esa misma incompletez de nuestros estados. La vida y el mundo son un fenómeno de equilibrio y de incompletez. No somos contrarios, hombres y mujeres, sino simplemente incompletos para la propagación de la especie, para la vida en comunidad.

De manera que, por qué no invocar también el sueño de Bolívar que fue un hombre obsesivo, pudiéramos decir. Porque en el año XV, del siglo pasado, en su Carta de Jamaica, hablaba de esas mismas cosas, de estos mismos ideales, y de las anfictionías que a la manera de Grecia él recomendaba establecer.

Yo creo que también es pertinente ver como ejemplo para nuestra actividad para nuestro dinamismo, y para nuestra imaginación, la rectificación que se está observando en el oriente europeo que se mueve por razones económicas, y que de muestra cómo la propia ideología no puede ser inmovilista sino que tiene que ser evolucionada, tiene que evolucionar al ritmo de los hechos económicos; por que simplemente lo que se busca en el oriente europeo es competir, es producir eficientemente, distribuir eficientemente, abastecer eficientemente, rompiendo los moldes anteriores que consagró la nueva Biblia Vulgata de 1917 en Rusia.

Esos correctivos son, para nosotros, otra fuente de estímulo en el trabajo que es necesario desarrollar.

Entonces, esta realidad de los espacios económicos está haciendo evolucionar las ideologías ante nuestros ojos.

Yo creo que tenemos que repetir constantemente a nuestros compatriotas, en cada esfera de conocimiento que tenemos, que lo que no hagamos nosotros nadie lo va a hacer por nosotros; nos corresponde a nosotros mismos.

Aquí yo he visto la angustia de muchos de los presentes; las dificultades, los progresos. Pero seguramente la mayor agilidad es la primera necesidad de ALADI.

Y permítanme ustedes rematarles con un pensamiento de Santayana como una invitación a la creatividad y a la imaginación, cuando dice que "lo difícil es lo que podemos hacer ya con un poco de esfuerzo, lo imposible es lo que podemos hacer mañana con mayor esfuerzo".

Yo les expreso mi voluntad, muy cordial, de que nos reencontremos en fecha muy próxima.

Muchas gracias de su atención.

//

//

287

PRESIDENTE. Muchas gracias Señor Representante de Colombia, Embajador Alfonso Gómez Gómez, por sus palabras que las recibimos como un mensaje en el seno del Comité y para efecto de los trabajos que nos quedan por cumplir.

Vamos a ceder la palabra a nuestro amigo, el Embajador de México, don Alejandro Castillón.

Representación de MEXICO (Alejandro Castillón Garcini). Señor Presidente del Comité de Representantes, Señores Embajadores y Miembros de las Representaciones Permanentes, Señor Secretario General, Señores Secretarios Generales Adjuntos, Señores Representantes de los países observadores ante el Comité de Representantes, personal de la Secretaría General, Señoras y Señores:

Deseo agradecerle, Señor Presidente, las expresiones vertidas por usted a nombre del Comité de Representantes en ocasión de mi alejamiento de esta ilustre Casa de la Integración. Asimismo, también deseo expresar mi agradecimiento a las palabras pronunciadas por el Señor Secretario General Contador Norberto Bertaina.

Mi ciclo, aunque breve, me permitió constatar la vocación integracionista de nuestros Gobiernos manifestada a través de sus Representaciones, en los trabajos que cotidianamente realiza el Comité para avanzar en el proceso de integración económica, cuyo objetivo, a largo plazo, es el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un mercado común latinoamericano conforme a lo previsto por el Tratado de Montevideo 1980.

Como es bien conocido América Latina ha sufrido a lo largo de los últimos años un agudo retroceso económico y social que se manifiesta en los indicadores de producción, empleo, ahorro, inversión y, también, en el ingreso per cápita que se ha retraído al nivel de hace una década. El hecho innegable es que nuevas naciones son más pobres que hace dos lustros y que la brecha con los países desarrollados se ha amplificado aún más.

El fardo de la deuda externa y la aberración consistente en la transferencia neta de recursos al exterior, ha descapitalizado a América Latina en más de 200.000 millones de dólares de 1982 a la fecha. Por otro lado, el debilitamiento del comercio mundial, aunado al deterioro de los términos del intercambio y al creciente proteccionismo de los países desarrollados, ha restringido severamente las exportaciones de América Latina.

Para la seguridad de la región los riesgos no son exclusivamente económicos. En el terreno político han surgido como es de conocimiento público amenazas a la paz y a la estabilidad del Continente. Los desafíos económicos y políticos del pasado reciente reclaman una nueva capacidad de respuesta basada en la concertación, la paz y la democracia latinoamericana.

Estos tiempos de crisis nos revelan el agotamiento de los modelos tradicionales de desarrollo. América Latina debe recuperar su dinámica de crecimiento y los países latinoamericanos sabemos bien que nuestro desarrollo exige, como primera condición, una inserción ágil y eficiente en la economía mundial así como la adopción de profundos cambios estructurales.

La mayoría de los países de la región ya han estado implementando atinadas políticas internas de reordenación, como la reducción del tamaño del sector público y el incremento de la eficiencia de los sectores productivos, pero debe

sp

//

//

imprimirse un mayor impulso a la integración regional con el fin de aprovechar enteramente nuestros recursos productivos y hacer complementarias las economías latinoamericanas.

Frente a esta década de calamidades se destaca la visión de nuestros Gobiernos que, persuadidos de que la integración económica regional constituye uno de los principales medios para que los países de América Latina puedan acelerar el proceso de desarrollo económico y social, suscribieron el Tratado de Montevideo 1980 como un nuevo instrumento pragmático, amplio e idóneo, para proseguir el proceso de integración iniciado en 1960.

Como acciones de continuidad a esta vocación integracionista, se han realizado tres reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, de las que derivaron mandatos para avanzar en el proceso, así como el establecimiento de la Rueda Regional de Negociaciones.

Por lo tanto, somos conscientes de que en la década de los ochenta la Asociación Latinoamericana de Integración ha redoblado sus esfuerzos para profundizar el proceso de integración, siendo comprensible que, frente a la crisis que se afronta, los avances hayan sido de expectativas menores pero no por ello de vital importancia para el proceso, en general.

Dentro de estos avances son dignos de destacarse los mecanismos de carácter multilateral adoptados, como son la preferencia arancelaria regional cuya preferencia básica ya es del 10% y el Acuerdo Regional para la Recuperación y Expansión del Comercio Intrarregional, que ya ha sido puesto en vigencia por cinco países realizándose las acciones para propiciar la vigencia por el resto de los miembros de la ALADI.

En esta apreciación positiva, también son de resaltarse los aspectos normativos que permiten una mayor transparencia para la operatividad de las preferencias comerciales negociadas, como es el caso del régimen general de origen y el régimen regional de cláusulas de salvaguardia.

Asimismo, son de mencionarse los numerosos Acuerdos negociados tanto de alcance parcial como de complementación económica y comerciales, que concretan el andamiaje con que se fortalece el área de preferencias económicas que establece el Tratado de Montevideo 1980 en el proceso de integración, así como los numerosos acuerdos suscritos bajo su artículo 25 que propician la convergencia con otros países y áreas de integración de América Latina.

En la parte empresarial ha sido importante la creación del Consejo Asesor Empresarial como órgano auxiliar del Comité de Representantes, a efecto de propiciar una participación más activa de nuestros empresarios.

Mención especial merecen las recomendaciones de la Segunda Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel efectuada a mediados de marzo del presente año, en las que destacan la voluntad política de nuestros Gobiernos para promover con prioridad la cooperación y la complementación económica en el marco de las actividades de la ALADI.

Al respecto, es estimulante el que de inmediato ya se estén identificando acciones a realizar en temas tales como la complementación económica en el sector agropecuario, industrial y cooperación tecnológica, la intensificación del comercio de productos básicos, el desarrollo de la oferta exportable regional.

//

sp

//

las importaciones del sector público, la facilitación del comercio mediante la simplificación y armonización de los procedimientos y trámites de importación, así como en los aspectos financieros y monetarios, servicios e integración fronteriza.

Un último aspecto digno de mencionar es la reestructura de la Secretaría General, con la que se ha perseguido fortalecer su capacidad de propuesta como órgano técnico de la Asociación.

Señor Presidente: yo tengo la convicción de que estos avances más la preparación de la Cuarta Reunión del Consejo de Ministros a que este Comité de Representantes está abocado con prioridad, permitirá que dicha Reunión evalúe la ejecución de sus mandatos y decida las medidas tendientes a profundizar el proceso de integración en los primeros años de la década de los noventa, década que se podrá considerar, ante la necesidad de un mejor nivel de vida de nuestros pueblos, como la década de la recuperación del crecimiento y del desarrollo económico y social de la región, así como una nueva etapa del proceso integracionista de nuestros países, particularmente cuando en el horizonte se perfila la consolidación de la Comunidad Económica Europea del 92.

Señor Presidente: estamos convencidos de que en la integración y cooperación regional está el futuro desarrollo de nuestro subcontinente. Esta integración es un proceso esencialmente político, con una dimensión múltiple que incluye lo económico, lo científico y tecnológico, lo educativo y lo cultural. Los pueblos latinoamericanos tenemos ahora el privilegio de convertir nuestra gran convergencia histórica en una acción integradora.

Hace tan sólo tres años hubiera sido imposible alcanzar el consenso necesario para convertir, en actuante realidad, iniciativas tan importantes como el mecanismo de concertación latinoamericana del Grupo de los Ocho. Al abrirse estas significativas oportunidades, la fortaleza de la democracia, el desarrollo económico, el progreso social y la defensa de los intereses latinoamericanos han ganado espacios vitales.

Señor Presidente: deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los Señores Representantes Permanentes y a los funcionarios de las respectivas Representaciones, su amistad y el apoyo que han brindado a la Representación de México.

Asimismo, deseo extender mi agradecimiento muy especialmente a los funcionarios de la Secretaría General de la Asociación, por la colaboración que siempre brindaron a la Representación a mi cargo lo cual ha facilitado la realización de nuestros trabajos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador Castillón.

Agradecemos igualmente las palabras de su mensaje de despedida.

Enseguida voy a invitar primeramente al Embajador Alfonso Gómez para hacerle entrega de la bandeja de recuerdo personal de los Señores Representantes del Comité.

-- El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al Señor Representante de Colombia, Embajador Alfonso Gómez Gómez, de una bandeja recordatoria.

sp

//

- Aplausos.

A continuación luego también al Embajador Castellón tenga a bien aproximarse.

Alejandro: a nombre de todos tus amigos del Comité, y para recuerdo de tu paso por esta Asociación, te hago entrega de esta bandeja.

- El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al Señor Representante de México, Embajador Alejandro Castellón Garcini, de una bandeja recordatoria.

- Aplausos.

- Se levanta la sesión.